



JCA-UST-003

Solicitud Permiso de Cierre

LUST

NO LUST

Fecha de radicación: _____ Empleado de JCA que recibe la solicitud: _____ UST - 2 - -

Lea cuidadosamente todas las secciones de esta Solicitud de Permiso de Operación antes de completar este formulario. Para información adicional llame a la División de Control de Tanques de Almacenamiento Soterrados de la Junta de Calidad Ambiental de Puerto Rico al (787) 767-8181 o escriba a: rctas@jca.gobierno.pr. Esta solicitud debe ser presentada con el pago correspondiente en efectivo, cheque comercial o giro postal, a nombre del Secretario de Hacienda.

Tipo de Solicitud:	Permiso de Cierre nuevo Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Anejo A y Anejo B.1	Extensión de Permiso de Cierre Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Anejo A y Anejo B.3	Modificación de Permiso Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y Anejo B.4
	Reporte de Cierre Complete las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Anejo A y Anejo B.2		
Tipo de Sistema de TAS a cerrar:	Nuevo o Existente registrado	Existente no registrado	

Estos Sistemas deben pagar la penalidad por poseer un Sistema no legalizado o con Certificado de Registro vencido.

I. Información de la Instalación

Actividades de Cierre que se incluyen en esta Solicitud de Permiso:

- Remoción
- Cierre en Sitio
- Cierre por cambio en servicio
- Otro:

Dueño del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica): Dirección Postal: _____ Dirección Física: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Dueño del predio donde ubica del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica): Dirección Postal: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Operador del Sistema de TAS (Persona natural o jurídica): Dirección Postal: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Persona Natural/Jurídica donde ubica físicamente el Sistema de TAS:

Dirección física donde ubica el sistema de TAS:

Nombre persona contacto en caso de emergencia (24) horas: _____ Teléfono: _____ Coordenadas Lambert: (Grados-Minutos-Segundos)

Nombre persona que prepara solicitud: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Tipo de dueño:	Tipo de Sistema de TAS a Cerrar:
Gobierno Federal	Sistema de TAS que almacenan sustancias reguladas bajo RCTAS
Gobierno Municipal	Sistema de TAS para sustancias peligrosas
Gobierno Estatal	Sistema de TAS de generadores de electricidad de emergencia
Comercial	Sistema de TAS agrícola (capacidad > 1,100 galones)
Industrial	Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (No cubiertas bajo la sección 402 o 307(b) del CWA y que tratan sustancias reguladas bajo RCTAS)
Agrícola	Sistemas de distribución de combustible por hidrantes localizados en aeropuertos
Otro:	Sistemas de TAS construidos en el terreno
	Otro:

2. Responsabilidad Financiera

Mecanismo de Responsabilidad Financiera:

Póliza de Seguro Comercial	Autoasegurado	Garantía Corporativa o Fianza	Carta de Crédito
Fondo de Fideicomiso	Fianza	Exento según Regla 863-RCTAS	Otro:
Fecha efectividad:	Fecha de Vencimiento:		

3. Compañías responsables de cada actividad del proyecto propuesto

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de las Actividades de Campo Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de la Supervisión Ambiental Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de la Salud y Seguridad Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo del Muestreo Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo del Laboratorio Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de la Disposición Desperdicios No-peligrosos Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

Nombre Persona Natural/Jurídica a cargo de la Disposición Desperdicios Peligrosos Nombre del representante autorizado:

Teléfono: Dirección Postal:

Correo electrónico:

4. Actividades y recursos cercanos

Áreas de recarga primaria	Estaciones de monitoria de calidad de agua (superficial o subterránea)	Hospitales y centros de diagnóstico y tratamiento
Plantas de tratamiento de agua potable (privadas, públicas)	Lagos y embalses	Tuberías soterradas, agua potable y sanitarias
Canteras	Minas (superficiales o subterráneas)	Lagos y embalses
Represas	Viviendas	Humedales y manglares
Ríos	Hogar o centro de cuidado de personas de edad avanzada, incapacitados y niños	Zonas inundables
Graveros o areneros	Escuelas e instituciones educativas	Líneas de cable de televisión (aéreas y soterradas)
Cuerpo de agua superficial	Carreteras	Quebradas
Área costanera	Manantiales u ojos de agua	Tanques de retención de agua (potable/usadas)
Edificios públicos	Plantas de tratamiento de aguas usadas (privadas, públicas)	Monumentos y lugares históricos
Sumideros o cavidades de drenaje natural	Líneas eléctricas (aéreas y soterradas)	Líneas de fibra óptica (aéreas y soterradas)
Sistemas de rellenos sanitarios (municipales o privados)	Iglesias y capillas	Zonas industriales
Estaciones de gasolina		Caminos vecinales
Viviendas		Líneas de teléfono (aéreas y soterradas)
Otros:		Estuarios
		Pozos de inyección o extracción abandonados

5. Historial de la Instalación

Complete la siguiente tabla para todos los tanques presentes en la instalación, según aplique:

# TAS	Registrado ante JCA			Estatus Actual			Tipo de actividad de cierre a desarrollar			Permanecerá en operación	Capacidad (Galones)	Producto Almacenado
	Si	No	Fecha en que se descubrieron	En uso	Temporariamente fuera de uso	Abandonados	Remoción	Cierre en sitio	Cambio en Servicio			
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

¿En la instalación se descubrieron acciones a desarrollar?
 No, pase a la sección 6 Si, especifique lo siguiente:

Tipo de acción: Investigación del lugar Acción Correctiva
 Fueron estas acciones autorizadas por DCTAS? Si, Someter evidencia No
 Actualmente continúan las acciones en el lugar? Si No, Someter evidencia de relevo de JCA
 Fecha en que se descubrió la contaminación:

Motivo para la remoción:
 Cierre de operaciones
 Riesgo
 Reemplazo de TAS
 Abandono
 Sospecha de derrame
 Otro:

Por qué solicita cierre en sitio:
 Compromete Salud Humana
 Compromete el ambiente
 Compromete estructuras
 Otro:

Por qué solicita cambio en servicio:
 Almacenar sustancia no regulada
 Almacenar sólidos
 Otro:

Sistema de Protección contra la corrosión (Si aplica):

Tanque Tubería

- Revestimiento con material dieléctrico
- Anodos de sacrificio
- Corriente eléctrica fija
- Otro

Sistema de detección de escapes: (marque todas las que apliquen)

Tanque Tubería

- Control de Inventario (SIR)*
- Prueba de integridad mecánica
- Calibración manual del tanque (MTG)*
- Calibración automática del tanque (ATG)
- Monitoreo de agua subterránea *
- Monitoreo de vapores*
- Otro

Sistema de prevención de derrames:

Tanque Tubería

- Contenedor del llenadero y bomba sumergible
- Contención construida en el terreno
- Otro

Sistema de prevención por sobrellenado:

Tanque Tubería

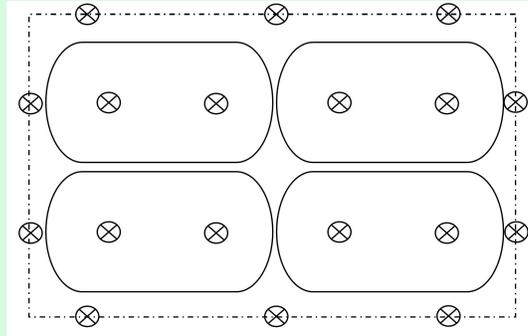
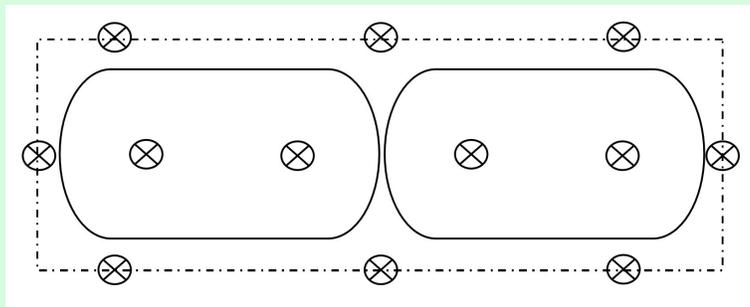
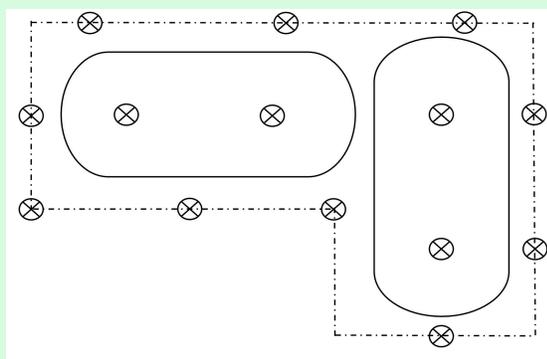
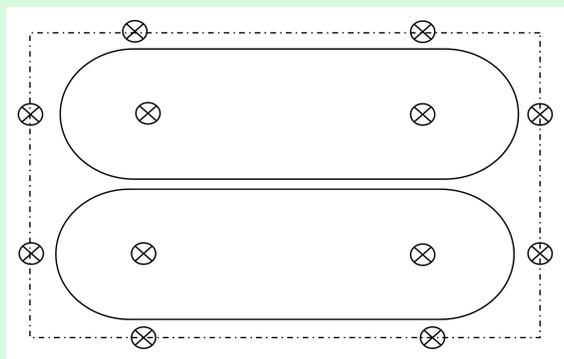
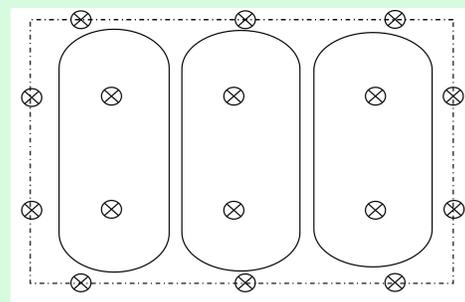
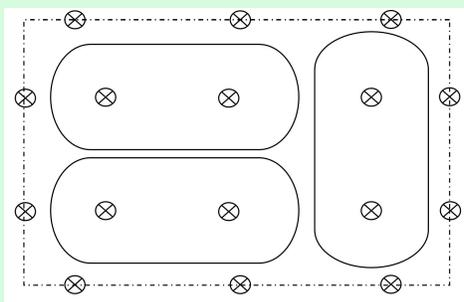
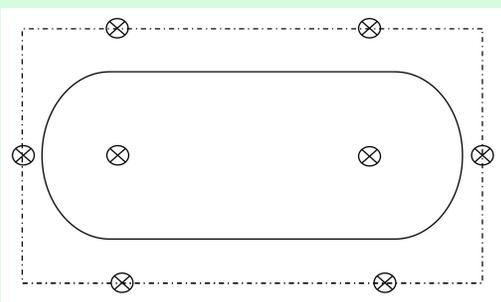
- Válvulas de apagado automático o "flapper" (Drop-tube)
- Alarma electrónica y/o válvula de sobrellenado
- Válvulas de esferas flotantes (Float Vent Valve)
- Otro

Sistema de recuperación de vapores

- Sistema ventilación - respiraderos (<10,00 galones mes)
- Etapa I (<100,00 galones/mes)
- Etapa II (>100,00 galones/mes)

Información sobre las actividades de campo a desarrollar

Escoja el esquema de distribución de los TAS que mejor se asemeja a la ubicación de los TAS en la instalación



Parámetros a muestrear:	Benceno TPH-DRD	Tolueno MTBE	Etilbenceno Plomo	Xileno Otros:	TPH-GRD	TPH-DRD
Equipo que se utilizará para coleccionar las muestras de Suelo:	Espátulas dedicadas Hand Auger Mango Forma T		Espatulas no dedicadas Pala mecánica (Digger) Otro:	Espatulas desechables Perforadora o barrenador		
Equipo que se utilizará para coleccionar las muestras de Agua:	Bailer de teflón Dipper	Bomba peristáltica Envase acero inoxidable	Otro:			
Tipo de muestras de QA/QC que serán coleccionadas?	Field Blank	Trip Blank	Equipment Blank	Duplicado de campo		
Nomenclatura para identificar las muestras de suelo:	Nomenclatura para identificar las muestras de agua?					
Cantidad de muestras de suelo a tomar*:	Cantidad de muestras de agua a tomar*:					
*Este número es aproximado ya que las condiciones reales serán establecidas en el momento de realizar los trabajos						

7. Certificación

“Yo certifico que toda la información presentada en este documento y en todos los anejos correspondientes es exacta, verídica y completa. La información provista ha sido presentada sin intención de desvirtuar los hechos o de cometer fraude. Tengo conocimiento que de descubrirse cualquier falsedad o fraude con respecto a los documentos que he firmado, estaré sujeto a sanciones, incluyendo multas, encarcelamiento o ambas penas.” Regla 910.D del RCTAS

Dueño del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica)

Nombre de la persona que completó la Solicitud

Operador del Sistema de TAS (Persona Natural/Jurídica)

Firma Dueño del Sistema de TAS
(Persona Natural o Representante)

Firma de la persona que completó la
Solicitud

Firma Operador del Sistema de TAS
(Persona Natural o Representante)

Fecha

Fecha

Fecha

Una Solicitud Presentada es una que cumple con todos los requisitos de RCTAS.

Solicitudes con información incompleta se entenderán como no presentadas hasta que todos los documentos o información requeridos hayan sido entregados.

8. Cargos a Pagar

Tipo de Instalación exenta de cargos (Si aplica): Escuela Pública Hospital Institución benéfica

Nueva				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Extensión de Permiso				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Modificación Mayor				
	Volumen en galones	Cargos por tanque	Número de Tanques	Total
No Gasolineras	5,000 o menos			
	5,001 - 15,000			
	15,001 - 100,000			
	100,001 o más			
Gasolineras				
Cargos por procesamiento de solicitud				
Total de cargos a pagar				

Modificación Menor	
Cargos por modificación menor de permiso	
Cargos por procesamiento de solicitud	
Total de cargos a pagar	

Penalidad por Permiso expirado	
Esta penalidad es por no haber hecho todos los arreglos para extender o modificar el Permiso en el término correspondiente, según lo requiere el RCTAS	
Cargos por penalidad	
Total de cargos por penalidad	

Penalidad Sistemas de TAS no registrados	
Esta penalidad es por poseer un Sistema de TAS que no fue legalizado o cuyo Certificado de Registro está vencido al entrar en vigor el RCTAS	
Cargos por penalidad	
Total de cargos por penalidad	

TOTAL A PAGAR :

Reporte de Cierre	
Cargos a pagar	Total
Cargos por procesamiento de solicitud	\$50.00
Total de cargos a pagar	

El pago de todos los cargos se hará a través de dinero en efectivo, cheques comerciales o giros monetarios, pagaderos al Secretario del Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este pago deberá ser realizado en la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental o a las oficinas regionales de la Junta de Calidad Ambiental, para ser depositada en una cuenta especial designada por la Junta.

PARA USO DE LA JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL					
Nombre Técnico DCTAS:			Fecha de radicación:		
Firma Técnico DCTAS:					
Cantidad a pagar:		Efectivo:		Cheque:	
Recibo en División de Finanzas:				Fecha de Recibo:	
Nombre Persona en Finanzas que recibe pago:					Fecha de pago:

ANEJO A – INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE SALUD Y SEGURIDAD

1. PELIGRO POTENCIAL A LA SALUD Y SEGURIDAD

A. Peligros físicos anticipados (Marque todos los que apliquen)

Calor (temperaturas altas) Ruido Excavación Área de cuevas, sumideros Caídas, tropiezos, resbalones Manejo y transferencia de productos de petróleo Fuego Explosiones Otros (especifique):	Equipo pesado Trauma o lesión física como resultado al mover maquinaria Construcción general Caídas Trauma o lesión física Peligros eléctricos Entrada a espacios confinados Explosiones Niveles de oxígeno (asfixia)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B. Peligros biológicos anticipados (Marque todos los que apliquen)

Serpientes Roedores Insectos	Plantas venenosas Mordedura de animales Otros (especifique)
------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

C. Narrativo (proveer información sobre aquellas cosas que impactarían la salud y seguridad Ejemplo: líneas eléctricas, aéreas y soterradas, integridad de los diques, terreno a desnivel, etc.)

--

D. Lista de sustancias químicas que se esperan encontrar en el lugar (incluir las hojas de material de datos de seguridad, MSDS por sus siglas en inglés)

1.	8.
2.	9.
3.	10.
4.	11.
5.	12.
6.	13.
7.	14.

2. EVALUACION DE POTENCIAL DE PELIGRO

Posibles sustancias químicas presentes

Sustancia Química	Medio o matriz	Concentración Máxima Observable	Límites de Exposición*		IDLH*	Síntomas / Efectos por exposición aguda
			STEL:	TWA:		
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			
			STEL:			
			TWA:			

3. MÉTODOS PARA CONTROLAR LOS POTENCIALES PELIGROS DE SALUD Y SEGURIDAD**A. Instrumentos de Monitoreo****(marcar todas las que apliquen: los instrumentos de monitoreo tienen que ser utilizados a menos que se indique lo contrario)**

Analizador de vapores orgánicos (Organic Vapor Analyzer)	Medidor de oxígeno (Oxygen Meter)
Detector de fotoionización (Photoionization Detector)	Medidor de sulfuro de hidrógeno (Hydrogen Sulfide Meter)
Indicador de gas combustible (Combustible Gas Indicator)	Otros, especifique:

B. Niveles de acción (zona respirable)**Medidor de Oxígeno**

0 - 10%	LEL	No peligro de explosión
10 - 25%	LEL	Potencial peligro de explosión; notificar al oficial de salud y seguridad
> 25%	LEL	Peligro de explosión; interrumpir tareas / salir del lugar
< 21% ± 1%	O ₂	Oxígeno normal
< 19.5%*	O ₂	Deficiencia de oxígeno; notificar al oficial de salud y seguridad

* Considerar y especificar si el lugar es un espacio confinado y tomar todas las precauciones necesarias del mismo.

C. Indicar el método y la frecuencia de la vigilancia o monitoreo durante las actividades de campo.**D. Equipo de protección personal: incluir todos los que apliquen:****E. Información en caso de Emergencia**

	Nombre de la Institución	Persona Contacto de Emergencia	Números de Teléfono
1.	Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias		
2.	Bomberos		
3.	Ambulancia		
4.	Policía		
5.	Unidad de Respuesta a Materiales Peligrosos		
6.	PROSHA		
7.	Centro de Control de Envenenamiento		
8.	Junta de Calidad Ambiental		
9.	Servicios médicos más cercanos:		
10.	Oficial de Salud y Seguridad en el lugar:		
11.	Hospital más cercano:		
12.	Persona responsable del proyecto:		
13.	Otros:		

**F. Rutas de escape, y centro de comando en caso de emergencia
(explicar brevemente e incluir mapa y fotografías del lugar con estas rutas de escape)**

A large empty rectangular box with a black border, intended for drawing or writing. It occupies most of the page below the header.

ANEJO B. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN INCLUIR JUNTO A LA SOLICITUD DE PERMISO DE CIERRE**I. NUEVA**

Anejo A – Información sobre el Plan de Salud y Seguridad			
Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley 416 sobre Política Pública Ambiental: Determinación OGPE (Exclusión categórica)	Determinación JCA (Regla120)	Determinación OGPE (DIA)	Determinación OGPE (EA)
Evidencia de que el proyecto cumple con la Ley 161 sobre “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”: Permiso de Uso OGPE y Permiso General (Según aplique):	Otras Obras	General Consolidado	Permiso de Contrucción OGPE Exención al Permiso General expedido por JCA
Evidencia de la Responsabilidad Financiera según el mecanismo aplicable que evidencien que el Sistema de TAS está cubierto por alguno de los mecanismos de responsabilidad financiera según este Reglamento			
Planos conforme a la obra (as-built), incluyendo la ubicación de los TAS, tuberías, dispensadores de gasolina, sistemas de detección de escapes, sistemas de prevención de sobrelLENados, y cualquier equipo auxiliar. Estos planos deben estar debidamente sellados y firmados por un ingeniero o arquitecto autorizado para practicar su profesión en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El sello profesional y firma del ingeniero o arquitecto aparecerá en original en todas las hojas de los planos de construcción o solamente en la primera página, si dicha primera página especifica el número total de páginas.			
Copia de la licencia profesional del ingeniero o arquitecto que certifica los planos u otros documentos.			
Evidencia por escrito por los últimos tres (3) años de: Registros de monitoreo, calibración y mantenimiento de los sistemas de detección de escape (tanque, tubería, detector de escape), prevención de derrames y sobrelLENado (sistema de contención secundaria) y protección catódica (si aplica), Inspecciones de recorrido, operación y mantenimiento.			
Copia del Permiso de Operación aprobado por la Junta o copia del último Certificación de Registro emitida por la JCA			
Evidencia de sospecha y/o confirmación de escapes ocurridos en la instalación en los últimos tres (3) años. Si la instalación está en la lista de LUST, presentar evidencia de cualquier investigación, acción correctiva e informes de progreso llevados a cabo en los últimos tres (3) años.			
Diagrama de la instalación con la ubicación y nomenclatura de todos los puntos de muestreo identificados conforme al tamaño de la excavación (identificar dimensiones), la forma en que estaban colocados los TAS, la inspección visual de la excavación y a la geología, topografía o litología del área. Incluir coordenadas Lambert de la ubicación de los tanques y puntos de muestreo.			
Narrativo del historial de la instalación desde sus comienzos, la cual debe incluir: Cambios y datos de los dueños a lo largo de todo el tiempo que se ha usado el Sistema de TAS. Historial de modificaciones, ampliaciones, derrames, investigación, acciones correctivas (según aplique). Incluir para estos eventos resumen de resultados de muestras de campo y analítica que se encuentren disponibles. Documentación que evidencie las acciones correctivas que fueron implementadas para controlar los derrames. Historial del sistema de TAS incluyendo: fecha en la que se instaló, fecha en que se sacó de servicio, sustancias líquidas que se almacenaron en el sistema (nombre común y comercial y descripción de éste).			
Copia de la tabla de parámetros a muestrear, muestras de QA/QC, envases a utilizar, preservativos, equipo para toma de muestras, y otros datos relevantes que sean previamente planificados lo cual facilite agilizar el proceso de toma de muestras.			
Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental.			
Certificaciones ACA IA y ACA ZA debidamente completadas			
Descripción del proceso de notificación y acciones a seguir en caso de encontrar producto libre en el terreno o agua subterránea, ya sea como líquido o vapor, durante las actividades a realizar (Parte VI de este Reglamento).			
Itinerario con posibles fechas de las labores que realizará en el proyecto para el cierre del Sistema de TAS			
Sistemas de TAS existentes no registrados, tienen que además a los anteriores requisitos, incluir lo siguiente:			
Estudio geológico, certificado por un profesional autorizado a realizar dicho estudio, que describa de la geología e hidrología predominante en el área donde el TAS estará localizado, incluyendo tipo de suelo, plasticidad, drenaje, potencial de erosión, permeabilidad, capacidad de agua disponible, aguas subterráneas (nivel freático o superficie potencia métrica, zona saturada, zona no saturada (zona vadosa), dirección de flujo y/o gradiente hidráulico), formaciones hidrológicas (textura, porosidad, permeabilidad y condición). La información no debe limitarse a las formaciones, parámetros y estructuras mostradas en los mapas publicados por el USGS o el Servicio de Conservación de Suelos del USDA. Incluir copia de la certificación del profesional autorizado.			
En caso de ser un Sistema de TAS abandonado, y de no ser posible obtener alguno de los requisitos solicitados para un Permiso de Cierre de Sistemas de TAS existentes registrados se aceptará un affidavit que exprese razones justificadas por las cuales se desconocía la existencia de dicho Sistema de TAS abandonado, las razones por las cuales no puede obtener el requisito solicitado y expresar que se hace responsable de todas las acciones relacionadas con respecto al cierre, incluyendo cualquier investigación y acción correctiva que sea necesaria llevar a cabo			

2. REPORTE DE CIERRE

El reporte se debe someter 90 días laborables luego de finalizar las actividades de cierre en copia impresa "hard copy". Incluir una copia de este Reporte en disco compacto para computadora en formato electrónico de archivos de data portátil (PDF, por sus siglas en inglés).

Permiso de Cierre Aprobado por JCA:		Día	Mes	Año
	Fecha Efectividad			
	Fecha Vencimiento			
Fecha de Cierre del Sistema de TAS:				

Documentos que se deben incluir:

ACA 1B y ACA 2B (Anejo 9 del PARPCPTAS)

Narrativo de las actividades de cierre realizadas y procedimientos para el muestreo y los resultados de los análisis de laboratorio.

Diagrama que represente la localización exacta de los puntos de muestreo tomados y con la ubicación del sistema de TAS con relación a las estructuras y actividades que lo rodean en un radio de 1,500 pies.

De ser necesario, incluir evidencia de que los resultados analíticos están validados por un firma independiente (Third party validation) al laboratorio analítico, en la cual se cualifiquen (data qualifiers) los resultados. La validación de los datos se tiene que hacer de acuerdo a los protocolos de validación de Región 2. Las guías de validación y los Procedimientos Estándares de Operación (SDP, por sus siglas en inglés) se encuentran en la siguiente dirección electrónica: www.epa.gov/r02earth/qa/documents.htm.

Resumen de las condiciones de campo durante los procedimientos de muestreo, incluyendo alguna desviación desde el establecimiento del Permiso de Cierre si alguno.

Descripción breve del manejo y disposición final de los TAS y cualquier cieno, líquidos, agua, tubería, terreno, entre otras cosas, removidos como parte del cierre (incluir evidencia de manifiestos).

Anejo 10 del PARPCPTAS (Certificación del contratista que efectuó el cierre); debidamente firmado y sellado.

Tablas 7 y 8 del PARPCPTAS que muestren los resultados del proceso de monitoreo, parámetros y puntos de muestreo.

Hojas de laboratorio que demuestre resultados de los puntos de muestreo. Esas hojas incluyen los datos de análisis, método, tipo de muestras (suelo o agua) y persona quien realizó el análisis.

Evidencia de que los análisis, resultados e informe QA/QC están sellados y certificados por un químico licenciado en Puerto Rico. (Someter copia de la Licencia)

Tabla 9 y 10 del PARPCPTAS el cual indica el resumen estadístico del control de calidad del laboratorio para cada parámetro y matriz (% Recuperación, Precisión (RPD), Laboratory Control Duplicate (LC/LCD), Surrogate y Matrix Spike Duplicate-MS/MSD según apliquen). Estas deben incluir criterios de aceptación de cada análisis.

Cromatogramas y curvas de calibración y data cruda (raw data).

Copias de la libreta de campo y cadenas de custodia bien documentadas.

Evidencia fotográfica en formato digital de las distintas etapas del cierre del sistema de TAS, localización de puntos de muestreo que incluya estación, fecha, hora y breve descripción.

Cualquier información relacionada a las Acciones Correctivas llevadas a cabo tanto en la fase de muestreo como en los análisis de laboratorio.

Hojas de calibración de instrumentos.

Descripción breve del Plan de Salud y Seguridad llevada a cabo en el lugar con la evidencia de todos los formatos correspondientes que debieron cumplimentar al momento de realizados los trabajos.

Documentación usada para evidenciar otras actividades de campo (Ejemplo: documentos de envío, hojas de calibración de equipos, construcción de pozos de monitoreo, etc.).

Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental

3. EXTENSION DE PERMISO

Permiso de Cierre Aprobado por JCA:		Día	Mes	Año
	Fecha Efectividad			
	Fecha Vencimiento			

Documentos que se deben incluir: (Extensión debe ser solicitada 60 días antes de la fecha de expiración del Permiso vigente)

- Anejo A – Información sobre el Plan de Salud y Seguridad
 - Memorial explicativo indicando los motivos justificados por los cuales requiere la extensión del Permiso de Cierre. De existir modificaciones (mayores o menores) al Permiso de Cierre original el Permiso no puede ser extendido y deberá solicitar una Modificación al Permiso de Cierre.
 - Copia del Permiso de Cierre Aprobado por JCA
 - Fecha en la cual planea culminar los trabajos:
 - Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental
- Recuerde que el Permiso de Cierre no se puede extender por más de un (1) año desde la fecha de vencimiento del Permiso de Cierre que había sido aprobado por JCA.

4. MODIFICACION DE PERMISO

Permiso de Cierre Aprobado por JCA:		Día	Mes	Año
	Fecha Efectividad			
	Fecha Vencimiento			

Documentos que se deben incluir:

- Memorial explicativo, indicando los motivos por los cuales requiere la Modificación (Mayor o Menor) del Permiso
- Copia del Permiso de Cierre Aprobado por JCA
- Listado de los documentos que sufrieron modificación y especificando las partes, secciones u otros que fueron modificados. Incluir todos documentos modificados en original que se afectan por dicha modificación.
- Pago correspondiente a la División de Finanzas de la Junta de Calidad Ambiental